



AVISO

CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 01 DE OCTUBRE DE 2021

SE COMUNICA AL PÚBLICO EN GENERAL, QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 221, FRACCIONES VII Y XIV Y 223, FRACCIONES XI, XV Y XIX, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO Y POR ACUERDO DEL PLENO CELEBRADO EN SESIÓN DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; EL PERIODO DEL 4 AL 29 DE OCTUBRE DE 2021, SERÁN DÍAS INHÁBILES PARA ESTE ORGANISMO POR CORRESPONDER EL PERIODO DE VACACIONES DEL AÑO 2021, Y LOS DÍAS 1 Y 2 DE NOVIEMBRE SERÁN INHÁBILES EN ATENCIÓN A LOS USOS Y COSTUMBRES DE NUESTRO PAÍS; CONSEQUENTEMENTE ESOS DÍAS NO CORRERÁN LOS TÉRMINOS Y LOS PLAZOS PREVISTOS POR LEY, REACTIVÁNDOSE LOS MISMOS EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021, EN EL HORARIO OFICIAL DE LABORES.

ATENTAMENTE

**VÍCTOR VENAMIR VIVAS VIVAS
MAGISTRADO PRESIDENTE**

